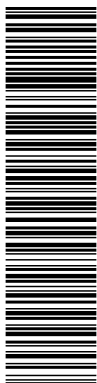


| | | |
|---|---|--|
| DOCUMENTO 1 - RESOLUCION (VIS_POR_DPTO ENI): RESOLUCION RESULTADO TERCER EXAMEN | IDENTIFICADORES | |
| OTROS DATOS Código para validación: QBYS6-GJMXZ-8LOSH Fecha de emisión: 28 de Febrero de 2025 a las 13:14:14 Página 1 de 2 | FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- CONCEJAL DE RECURSOS HUMANOS del AYUNTAMIENTO DE DAGANZO DE ARRIBA.Firmado 28/02/2025 11:47 | ESTADO FIRMADO 28/02/2025 11:47 |



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 15293702_QBYS6-GJMXZ-8LOSH-470CBB12A325EE51BBB2C98D9EA59BB1C9BA456966) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de la Villa de Daganzo

Expediente nº: 2022/1515 CONVOCATORIA PARA PROVISIÓN 1 PLAZA DE ADMINISTRATIVO

Procedimiento: Convocatoria y Pruebas de Selección por concurso-oposición (acceso libre)

Asunto: Resolución Concejal delegado

Documento firmado por: El Concejal delegado

RESOLUCIÓN DEL CONCEJAL DELEGADO INFORMANDO RESULTADOS TERCER EJERCICIO FASE OPOSICIÓN

Visto el acta del Tribunal Calificador de fecha 26 de febrero de 2025, en el que se informa de la celebración y desarrollo del tercer ejercicio de la fase oposición el pasado 20 de febrero de 2025 de la Convocatoria para la provisión de una plaza de administrativo,

RESUELVO

PRIMERO. Publicar los resultados tercer ejercicio de la fase oposición celebrado el pasado 20 de febrero de 2025:

TERCER EJERCICIO

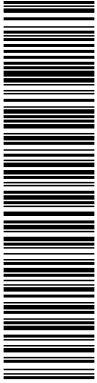
| NÚMERO DE SOBRE | NOTA |
|-----------------|---------|
| 1 | 5,30 |
| 2 | 5,05 |
| 3 | NO APTO |
| 4 | 5,00 |
| 5 | 5,40 |

SEGUNDO. Fijar el acto de apertura de las plicas del tercer ejercicio para conocer las notas de los opositores participantes en el proceso el día 6 de marzo de 2025 a las

Pza. de la Villa nº 1, 28814 Daganzo de Arriba (Madrid). Tel. 91 884 52 59. Fax: 91 884 52 92
www.ayto-daganzo.org

CONCEJAL DE RECURSOS HUMANOS

| | | |
|---|---|--|
| DOCUMENTO 1 - RESOLUCION (VIS_POR_DPTO ENI): RESOLUCION RESULTADO TERCER EXAMEN | IDENTIFICADORES | |
| OTROS DATOS Código para validación: QBYS6-GJMXZ-8LOSH Fecha de emisión: 28 de Febrero de 2025 a las 13:14:14 Página 2 de 2 | FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- CONCEJAL DE RECURSOS HUMANOS del AYUNTAMIENTO DE DAGANZO DE ARRIBA.Firmado 28/02/2025 11:47 | ESTADO FIRMADO 28/02/2025 11:47 |



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 15293702_QBYS6-GJMXZ-8LOSH-470CBB12A25EE51BBB2C98D9EA59BB1C9BA456966) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de la Villa de Daganzo

14:00 en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Daganzo, Plaza de la Villa 1.

TERCERO. Publicar anuncio de la presente resolución con la convocatoria de la celebración de la fase oposición, en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<https://www.ayto-daganzo.org/sede-electronica>) y, en su caso, en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Pza. de la Villa nº 1, 28814 Daganzo de Arriba (Madrid). Tel. 91 884 52 59. Fax: 91 884 52 92
www.ayto-daganzo.org